



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

JUZGADO SESENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ  
(TRANSITORIAMENTE JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS  
Y COMPETENCIA MÚLTIPLE)

PROCESO No. 110014003066-2021-00869-00  
EJECUTIVO DE ÚNICA INSTANCIA

Bogotá, D.C., - 6 SEP 2023

De conformidad con el memorial que obra en el expediente y anexos de la cesión del crédito, se reconoce a SERLEFIN S.A.S., para todos los efectos legales, como CESIONARIO de los derechos litigiosos que correspondía a SCOTIABANK COLPATRIA S.A. en el presente proceso.

Reconócese personería al apoderado ELIFONSO CRUZ GAITAN, como apoderado del cesionario.

Por secretaria, dese cumplimiento al numeral 7 del auto del 1 de julio del 2022.

NOTIFÍQUESE

  
MONICA VIVIANA MALDONADO SUAREZ  
JUEZ

JUZGADO 66 CIVIL MUNICIPAL  
TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN  
JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE  
BOGOTA D.C  
SECRETARÍA  
Bogotá D.C. - 7 SEP 2023 HORA 8 A.M.  
Por ESTADO N° 133 de la fecha fue notificado el auto anterior.  
LUZ EREDIA TORRES MERCHAN  
Secretaria

ncrr